la misma, en unión del infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Pujol

Ramon Vila Roig

Ramon Nol

Juan Torrens

Isidro Castellnou

Isidro Pujol

Vicente Segura

Sesion ordinaria 12 Agosto.

En el pueblo de Molleta á doce de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunido en Ayuntamiento en sesion pública ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Pujol Muntge y con asistencia de los concejales al margen anotados, abrióse la sesion con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido y previa la orden del Sr. Presidente, dióse cuenta por el infrascrito Secretario, de una instancia presentada por D. Estevan Camps Riera y por la que solicita el correspondiente permiso para construir un horno de tahonilla en unos terrenos cercados que posee contiguos á la calle de la Carretera y el Ayuntamiento enterado, acordó que antes de resolver, se exponga dicha instancia al público por el término de quince dias, á fin de que los vecinos pue-

dan presentar respecto de la variación las reclamaciones que consideren procedentes.

Seguidamente y en vista de una comunicación recibida del Sor. Cura-Teniente de este pueblo por la que invita a la Corporación municipal a las funciones religiosas que se celebrarán el día 8o del corriente mes con motivo de la fiesta mayor; acuerdase por los Sres del Ayuntamiento asistir con gratificación dicha invitación y asistir a las mismas en Corporación.

Acto seguido, dijo el Sor. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura a la Real órden de fecha primero del corriente mes sobre los expedientes de revisión de los cupos de Consumos; y el Ayuntamiento enterado atendido que esta poblacion viene comprendida de lleno en lo resuelto por dicha Real órden, toda vez que el aumento de cupos de Consumos no le fue comunicado hasta el día 23 de diciembre de 1893 y por lo tanto en vista de lo resuelto, dicho aumento tan solo debe entenderse a contar desde el corriente ejercicio económico; oido el acuerdo por unanimidad acordó que por Secretaría se practique una liquidación de las cantidades ingresadas en Tesorería por cuenta de los cupos de Consumos correspondientes al ejercicio de 1893-94 y se reclame luego de la Delegación de Hacienda la devolución de la cantidad ingresada referente al aumento de cupos.

Por último y en vista de una carta recibida del agente de este Ayuntamiento en Barcelona sobre recargos municipales, acordose au-

lorizarle para cobrar de la tesorería de Hacienda la cantidad de 182 pesetas 32 cents que hasta la fecha resultan por saldo a favor de este Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se da por terminada la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Pujol

Ramon Vinardell

Juan Torres

Ramon Ros

Vicente Segura

José Mateo

Isidro Castellsagué

Pedro Pujol

Manuel Ruiz de Lara

Sesion ordinaria 31 Agosto

En el pueblo de Molletà á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunido el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Pujol y con asistencia de los Concejales al margen nombrados, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguido dijo el Sr. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura á los Boletines oficiales últimamente recibidos y enterados los Sres. del Ayuntamiento de las disposiciones en ellos contenidas, acordaron se cumplimenten